



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

14264

Aprobación inicial documento Avance de la Modificación número 5 de las Normas Subsidiarias de planeamiento municipal del T. M. de Santa Eulària des Riu

Habiendo sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2014, **el Avance de la Modificación número 5 de las Normas Subsidiarias de planeamiento municipal** del T.M. de Santa Eulària des Riu, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de Ordenación y Uso del Suelo de las Illes Balears, queda sometido a información pública por un plazo de un mes para que por cualquier persona interesada puedan formularse las sugerencias u alternativas de planeamiento que se consideren oportunas.

El documento Avance podrá consultarse durante el plazo de exposición pública en las oficinas del departamento municipal de obras y urbanismo sito en c/ Mariano Riquer Wallis número 4, 3ª planta, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas así como en la web municipal www.santaulariadesriu.com.

Santa Eulària des Riu, 01 de agosto de 2014

El Alcalde,
Vicente Marí Torres

